

EXP-UNC: 0040127/2014

VISTO:

La nota presentada por el Departamento de Geografía, por la que solicita la aprobación del seminario optativo Tópicos actuales en Gestión Urbana, a cargo del Mgtr. Claudio Tecco; y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta de seminario, cuenta con el aval del Consejo Asesor del mencionado Departamento;

Que se adjunta el programa y *curriculum* del responsable del dictado que revista en carácter de Profesor Titular en el IIFAP-UNC;

Que en el Programa respectivo, se observa que respeta los ítem básicos que se solicitan en estos casos: fundamentación, objetivos, contenidos, metodología, evaluación y bibliografía;

Lo dispuesto en las Resoluciones del H. Consejo Directivo Nros. 118/92 (en su Art. 11º) y 160/01;

Que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 25 de Agosto de 2014, resuelve aprobar, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- **AUTORIZAR** el dictado del Seminario optativo Tópicos actuales en Gestión Urbana, del Departamento de Geografía, correspondiente al segundo cuatrimestre del año en curso, a cargo del **Magíster Claudio Alberto TECCO**, Leg. 28866, como carga anexa a su cargo de Profesor Titular de dedicación exclusiva, por concurso, en el Área Análisis y Gestión del Desarrollo Local del Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública de la Universidad Nacional de Córdoba.

ARTÍCULO 2º.- La aprobación para el dictado del Seminario indicado en el art. 1º de la presente, no constituye por sí sólo antecedente académico, sin la certificación que acredite el dictado efectivo (Resolución Nº 160/01 H.C.D.).

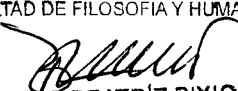
ARTÍCULO 3º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL CATORCE.

RESOLUCIÓN Nº 262
RS


Dr. Sebastián TORRES CASTAÑOS
SECRETARIO DE COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dra. BEATRIZ BIXIO
VICEDECANA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES